



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA 2013-2016
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN
DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA
RESIDENCIA DE OBRA
CONTRATO NO. 329/2015

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ARTÍCULOS 164 Y 166 DE SU REGLAMENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO **329/2015** DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2015 RELATIVO A: **"CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN C. OTOMÍ, ENTRE C. YAQUI Y AZTECA DE LA COL. SAN LÁZARO"**.

LUGAR, FECHA Y HORA

EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN LA CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVISCAR NO. 1108, COLONIA CAMPESINA NUEVA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

INTERVIENEN

POR LA "DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES"

ING. EDMUNDO MELENDEZ LÓPEZ.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA

ING. SERGIO DE LA O RUBIO.- RESIDENTE DE OBRA

POR "EL CONTRATISTA"

ARQ. EDUARDO RAYNAL PRIETO.- SUPERINTENDENTE DE OBRA

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

"CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN C. OTOMÍ, ENTRE C. YAQUI Y AZTECA DE LA COL. SAN LÁZARO"

IMPORTE CONTRACTUAL INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS

MONTO CONTRACTUAL: \$58,389.82 (CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N.) MÁS EL CORRESPONDIENTE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: DEL 16 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 16 DÍAS NATURALES

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mplochihuahua.gob.mx

**CONSTRUYAMOS
FUTURO**



H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA 2013-2016
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN
DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA
RESIDENCIA DE OBRA
CONTRATO NO. 329/2015

PERIODO REAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: DEL 16 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2015, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 5 DÍAS NATURALES

RELACION DE ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS A LA FECHA

No. de Estim.	PERIODO	Monto de Estimación	Retenido	Devolución de retenido	IVA	Factor de Amort.	Amort.	Sanción	Deduc.	Alcance Líquido
1	16-DIC-2015 AL 20-DIC-2015	\$58,214.90	0.00	0.00	\$9,314.38	0%	\$0.00	0.00	\$640.36	\$66,888.92
TOTALES		\$58,214.90	0.00	0.00	\$9,314.38	0	\$0.00	0.00	\$640.36	\$66,888.92
MONTO TOTAL ESTIMADO CON IVA SIN DEDUCCIONES		\$67,529.28								

DECLARACION DE LAS PARTES

DEBIDO A LA NATURALEZA DE LA OBRA OBJETO DEL CONTRATO EN CUESTIÓN, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

CONSTANCIA

SE HACE CONSTAR QUE "EL CONTRATISTA" ENTREGÓ A LA RESIDENCIA DE OBRA LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO

ENTREGA DE LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS

"EL CONTRATISTA" PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO Y EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE, EN ESTE ACTO EXHIBE LA GARANTÍA PREVISTA POR EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA NO. 1014-32402-7 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2015, POR UN MONTO DE \$6,752.93 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 93/100 M.N.) INCLUYE IVA, EXPEDIDA POR ASERTA Afianzadora, S.A., LA CUAL TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA Y CUYO ORIGINAL SERÁ RESGUARDADO POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA 2013-2016
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN
DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA
RESIDENCIA DE OBRA
CONTRATO NO. 329/2015

NOTIFICACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL FINIQUITO

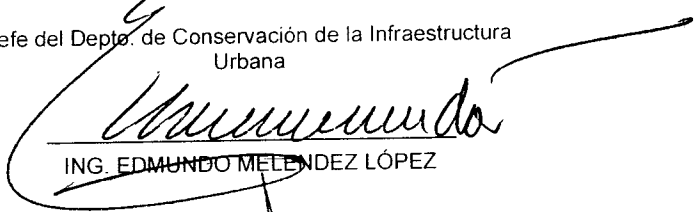
CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 169 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LOS REPRESENTANTES DE "LA DEPENDENCIA", EN ESTE ACTO LE NOTIFICAN AL **ARQ. EDUARDO RAYNAL PRIETO** EN SU CARÁCTER DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA, QUE LA ELABORACIÓN DEL FINIQUITO SE LLEVARA A CABO A LAS 12:00 HORAS DEL PRÓXIMO 22 DE DICIEMBRE DE 2015, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN LA CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVISCAR NO. 1108, COLONIA CAMPESINA NUEVA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., COMUNICACIÓN QUE SURTE EFECTOS LEGALES A PARTIR DE ESTE MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 38 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO VIGENTE, DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE LA MATERIA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.-----

CIERRE DE ACTA

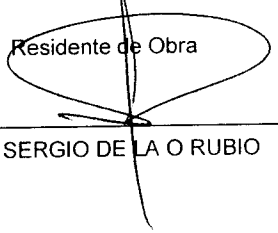
ACTO CONTINUO, UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, ES FIRMADA SIN COACCIÓN AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS SUS HOJAS POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.-----

POR LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Jefe del Depto. de Conservación de la Infraestructura
Urbana

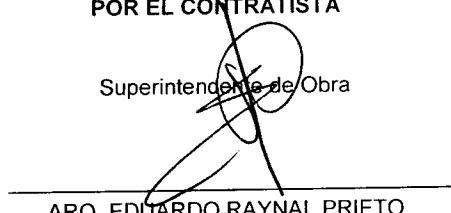

ING. EDMUNDO MELÉNDEZ LÓPEZ

Residente de Obra


ING. SERGIO DE LA O RUBIO

POR EL CONTRATISTA

Superintendente de Obra


ARQ. EDUARDO RAYNAL PRIETO
Contratista

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mplochihuahua.gob.mx

